



LAVALLEJA N° 838 - CORDOBA-  
TE. 0351 4214401

WWW.CTCU.COM.AR  
ctcu\_838@hotmail.com  
infoctcu@gmail.com

Facebook : colegio profesional de  
constructores universitarios de córdoba

COLEGIO PROFESIONAL DE TECNICOS  
CONSTRUCTORES UNIVERSITARIOS  
Y/O CONSTRUCTORES UNIVERSITARIOS DE LA  
PROVINCIA DE CORDOBA  
y Profesionales egresados en Actividades afines y de  
Nivel Universitario

#### JUNTA EJECUTIVA

Presidente	C.U. Luis Fabián Espinosa
Secretario General	C.U. Víctor Hugo Carreras
Tesorero	C.U. Graciela Mónica Molina
1° Vocal Titular	C.U. Alfredo de la Horra
2° Vocal Titular	T.C.U. Julio Jorge Zabala
1° Vocal Suplente	C.U. Carlos Alberto Desimone
2° Vocal Suplente	C.U. Orlando Biasutto

#### COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS

1° Vocal Titular	C.U. María Sandra Humano
2° Vocal Titular	C.U. Ricardo Daniel Peressotti
3° Vocal Titular	C.U. Edgardo Oscar Conrad
1° Vocal Suplente	C.U. José Luis Leones
2° Vocal Suplente	T.C.U. Luis Alberto Romero
3° Vocal Suplente	C.U. Mario Orlando Lares

#### CONSEJO REGIONAL CAPITAL

Presidente	C.U. Gustavo Luis Charras
Secretario General	T.C.U. Roque Javier Favre
Tesorero	C.U. Guillermo Adrián Bosio
1° Vocal Titular	C.U. Oscar Roberto Morón
2° Vocal Titular	T.C.U. Julio Moyano Funes
3° Vocal Titular	T.C.U. Ricardo Rubén Ceballos
1° Vocal Suplente	C.U. Julio Cesar Rodríguez
2° Vocal Suplente	C.U. Guillermo Raúl Córdoba

#### DELEGADOS CONSEJO REGIONAL CAPITAL

C.U. Gustavo Luis Charras  
T.C.U. Roque Javier Favre

#### CONSEJO REGIONAL INTERIOR

Presidente	T.C.U. Eduardo Claudio Vega
Secretario General	T.C.U. Alberto Raúl Fernández
Tesorero	C.U. Diego German Studovich
1° Vocal Titular	C.U. Patricia Isabel Cuello
2° Vocal Titular	C.U. Pablo Andrés Nieto
3° Vocal Titular	C.U. Horacio Rubén Tessino
1° Vocal Suplente	T.C.U. José Eduardo Acuña
2° Vocal Suplente	C.U. José Haumada

#### DELEGADOS CONSEJO REGIONALES INTERIOR

T.C.U. Eduardo Claudio Vega  
T.C.U. Alberto Raúl Fernández

Atención al público  
con protocolo



# BOLETÍN INSTITUCIONAL

EDICIÓN N° 48 OCTUBRE DE 2020

Prohibida su reproducción sin citar la fuente



## NUESTRO COLEGIO Y LA PANDEMIA

El Colegio Profesional de Técnicos Constructores Universitarios y egresados en actividades afines de nivel universitario te informa que: debido a la pandemia, el COE nos ha proporcionado el “protocolo general de apertura de sedes colegios, consejos y asociaciones profesionales de la ciudad de Córdoba”, para miembros de FEPUC”, por tal motivo, para poder presentar todo tipo de expedientes, se deberá solicitar turno con anticipación, siempre que sea necesario hacerlo de forma presencial.



ENTIDAD ADHERIDA



ENTIDAD HERMANADA



# BOLETÍN INSTITUCIONAL

EDICIÓN Nº 48 OCTUBRE DE 2020

Prohibida su reproducción sin citar la fuente



## ¡Felicitaciones!

Los primeros  
constructores graduados  
del CRES Villa Dolores

### Sebastián Ogas y Florencia Lazcano

 **FCEFyN** | SECRETARÍA DE  
GRADUADOS



ENTIDAD ADHERIDA



ENTIDAD HERMANADA



# BOLETÍN INSTITUCIONAL

EDICIÓN Nº 48 OCTUBRE DE 2020

Prohibida su reproducción sin citar la fuente

## A LOS COLEGAS

Colegas: Visto esta crisis sanitaria en que vivimos que ha transformado todo a nuestro alrededor, tanto en lo económico, laboral, familiar, etc., nuestro Colegio debió adecuarse, a unas series de medidas, tanto administrativamente como también el área de técnica; que dista mucho de lo habitual y “tradicional” que teníamos anteriormente y que hoy no sabemos cuándo se terminara.

En todo este tiempo se trató de priorizar, de organizar de la mejor manera un “protocolo” para seguir atendiendo y respondiendo a las profesiones matriculadas en esta institución; a las inquietudes de los colegas en torno a sus actividades profesionales.

Se diseñó un “protocolo” (en común con los colegios profesionales y el COE provincial), para una continuidad laboral dentro las medidas de seguridad que se rigen para cada actividad.

Ya implementado y sujeto a cambios para favorecer a los matriculados, vemos con preocupación que algunos colegas no la cumplen como se debiese cumplir y se desvían de lo resuelto, pasando al incumplimiento, escudándose y justificando su accionar en esta crisis 2020.

Debido a todo esto mencionado, se ha decidido otras series de medidas a fin de que las tareas se sigan cumpliendo tal cual se ha dictaminado en el **ULTIMO PROTOCOLO que se les hizo llegar el 30/09/2020**.

De parte de la institución se seguirá buscando las mejores opciones, el menor esfuerzo a los colegas para su actividad relacionada con el colegio, con la continua cooperación de la secretaria administrativa, el área técnica y el área de las especialidades.

**Se les solicita a todos los colegas que revisen y lean continuamente sus emails y mensajes vía wathsap**, principalmente, ya que estos que se envían de forma rápida ante alguna noticia que les atañe.

Se le aconseja que las tareas sean realizadas con los tiempos necesarios para su ejecución, **que no sean de hoy para hoy**, porque la situación nos lleva a que **hoy no podamos manejar ni nuestros tiempos**, y principalmente que sea respetado nuestro “protocolo”.

**Gracias: C.U. FABIAN ESPINOSA Presidente**



FEPUC

ENTIDAD ADHERIDA



ENTIDAD HERMANADA



# BOLETÍN INSTITUCIONAL

EDICIÓN Nº 48 OCTUBRE DE 2020

Prohibida su reproducción sin citar la fuente

## A LOS COLEGAS

### Oficina Técnica:

Información de trámite de acuerdo al protocolo aprobado por este Colegio para la presentación de expedientes para su visación:

1-Enviar por email o watsapp en formato PDF (únicamente).

#### Liquidación

Contrato relevamiento/proyecto c/timbrado

Pliego de especificaciones técnicas (proyecto)

Informe Técnico (relevamiento)

Presupuesto (en caso de mejoras /descubiertas)

Plano

Registro de Obra

Contrato Cond. /Direc. / Repres. Técnica c/timbrado

Antecedentes (si lo hubiese) \*si es proyecto deberá adjunta baja de conducción técnica.

Aporte de caja de previsión

Transferencia a Colegio

2-Si acuerdo al análisis realizado no se observará error alguno, el mismo se “aprobará” para que sea entregado en la sede del colegio, los días martes o jueves de 11.:00 hs. a 15:30 hs. El mismo deberá presentarse en un sobre cerrado.

3-Una vez visado se le notificara al profesional para el retiro del mismo.

\*\*\* NOTA: Si en su visación, del expediente, se le encontrara alguna nueva observación (por ejemplo firmas o falta de sello profesional), el mismo no se visara y el profesional deberá retirarlo para su corrección y realizar un nuevo ingreso.



ENTIDAD ADHERIDA



ENTIDAD HERMANADA



# BOLETÍN INSTITUCIONAL

EDICIÓN Nº 48 OCTUBRE DE 2020

Prohibida su reproducción sin citar la fuente

ATENCION  
AL  
MATRICULADO



VISACIONES DE TAREAS  
PROFESIONALES EN NUESTRA  
SEDE DE CAPITAL



ENTIDAD ADHERIDA



ENTIDAD HERMANADA



# BOLETÍN INSTITUCIONAL

EDICIÓN Nº 48 OCTUBRE DE 2020

Prohibida su reproducción sin citar la fuente

ATENCION  
AL  
MATRICULADO

VISACIONES DE TAREAS  
PROFESIONALES EN  
CARLOS PAZ



Utilizamos los servicios de un comisionista para transportar los expedientes de Capital a otras Regionales



Estudio del colega C.U. Ricardo Dias donde se atiende a los matriculados de la región



ENTIDAD ADHERIDA



ENTIDAD HERMANADA



# BOLETÍN INSTITUCIONAL

EDICIÓN Nº 48 OCTUBRE DE 2020

Prohibida su reproducción sin citar la fuente

## ACTIVIDADES CONSEJO REGIONAL Nº2

### Reunión Intercolegios



El presidente del Consejo Regional Nº 2, TCU Eduardo C. Vega , con sede en Villa Carlos Paz y area de influencia ,viene manteniendo reuniones con los representantes de los Colegios Profesionales , a los efectos de tratar la problemática Por la que atraviesan los matriculados de cada entidad.



ENTIDAD ADHERIDA



ENTIDAD HERMANADA



# BOLETÍN INSTITUCIONAL

EDICIÓN Nº 48 OCTUBRE DE 2020

Prohibida su reproducción sin citar la fuente

## REUNIONES VIRTUALES

“La energía como  
política de Estado”

CAPEC: INVITACIÓN | 5º CONVERSATORIO:  
“La energía como política de Estado”

El Consejo Asesor de Política Energética de Córdoba (CAPEC) y la Dirección de Energías Renovables y Comunicación del Ministerio de Servicios Públicos del Gobierno de la Provincia de Córdoba, nos invitan a participar del 5º Conversatorio que se desarrollará en el marco del LABORATORIO DE ENERGÍA CÓRDOBA 2020 - Usina de Ideas.

Tema: “La energía como política de Estado “.

Invitados:

- Fabián López, Ministro de Servicios Públicos
- Pablo de Chiara, Ministro de Ciencia y Tecnología
- Eduardo Accastello, Ministro de Industria, Comercio y Minería
- Sergio Busso, Ministro de Agricultura y Ganadería

Moderador: Benjamín Buteler.



FEPUC

ENTIDAD ADHERIDA



ENTIDAD HERMANADA



# BOLETÍN INSTITUCIONAL

EDICIÓN Nº 48 OCTUBRE DE 2020

Prohibida su reproducción sin citar la fuente

REUNIONES  
VIRTUALES

EXPOCONSTRUIR  
VIRTUAL

El Centro de Capacitaciones del Colegio de Constructores Universitarios de Córdoba (CTCU) lo invita a participar de la feria EXPOCONSTRUIR VIRTUAL.

Hoy te queremos acercar una invitación especial para que nos visites en la feria EXPOCONSTRUIR VIRTUAL a

<https://virtual.expoconstruir.com/stand/NTQ1NA==>

No te pierdas esta impresionante feria en la que participan grandes referentes y las principales 300 empresas de la construcción exponiendo todos sus productos en un mismo lugar.

Lo mejor de todo es que podrás visitarnos sin moverte de tu casa con entrada libre y gratuita!

Si no tienes usuario y pass, sólo debes registrarte al ingreso de la feria virtual, y podrás ingresar y navegar por donde quieras.

Te esperamos por nuestro stand en el pabellón 3, en donde estaremos presentando la tecnología más innovadora de Latinoamérica para la producción de las viviendas de hormigón,

Te esperamos!!!  
Equipo Hüga.



1º EXPOSICIÓN  
VIRTUAL DE LA  
CONSTRUCCIÓN

- + de 100 conferencistas
  - + de 50,000 visitantes
  - + 500 oportunidades de negocios
  - + de 200 organizaciones
  - 10 pabellones temáticos
  - + 300 empresas
- Acceso ilimitado y sin cargo



ENTIDAD ADHERIDA



ENTIDAD HERMANADA



# BOLETÍN INSTITUCIONAL

EDICIÓN Nº 48 OCTUBRE DE 2020

Prohibida su reproducción sin citar la fuente

## REUNIONES VIRTUALES



"Jornadas Instalar En Vivo On line".  
(21 oct 2020 06:00 PM  
Buenos Aires)

Invitación especial del centro de Capacitación del CTU.

Descripción: Jornadas de Capacitación Técnica, ahora on line, en vivo.

Una vez por mes, sesiones de 1 hora y media, 3 marcas por sesión.

Tigre, Rowa, Wilo, Dinatécnica, Dun Dun y Rehau ya participaron en ediciones anteriores.

Motorarg, Ginyplas, Rheem, Escorial, IPS, Señorial y muchas otras estarán en las próximas ediciones, en exclusivo y en directo.



ENTIDAD ADHERIDA



ENTIDAD HERMANADA



# BOLETÍN INSTITUCIONAL

EDICIÓN Nº 48 OCTUBRE DE 2020

Prohibida su reproducción sin citar la fuente

## REUNIONES VIRTUALES

### Tercer Acto de Colación de Grado Virtual de la FCEfyN

El Sr. Decano Mgter Ing Pablo Recabarren y la Sra. Vicedecana Mgter. Ing. Adriana Cerato nos invitaron al "Tercer acto de Colación de Grado Virtual de la FCEfyN"

Dicho evento se llevó a cabo el día 27 de octubre a las 9:30h., el lugar de encuentro fue virtual a través de la plataforma de videoconferencias ZOOM

En caso de que deseen compartir el acto, se transmitió en vivo por el canal de streaming de youtube en el siguiente link <https://youtu.be/2ZuXpUO8twk>



El Sr. Decano Mgter Ing Pablo Recabarren y la Sra. Vicedecana Mgter. Ing. Adriana Cerato tienen el agrado de invitar a usted al "Tercer acto de Colación de Grado Virtual de la FCEfyN"

Dicho evento se llevará a cabo el día **27 de octubre a las 9:30h.**, el lugar de encuentro será virtual a través de la plataforma de videoconferencias ZOOM en el siguiente link <https://zoom.us/j/97940840310?pwd=SmFPbWRRTc9RN3h3NTFGdXY3bnJZZz09>

**SOLICITAMOS NO COMPARTA DICHO ACCESO A ZOOM YA QUE EL MISMO ES PERSONAL.**

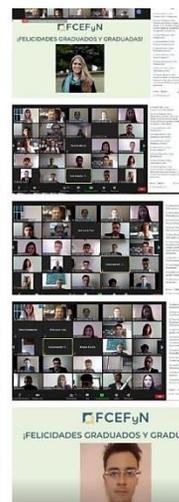
En caso de que deseen compartir el acto, se transmitirá en vivo por el canal de streaming de youtube en el siguiente link <https://youtu.be/2ZuXpUO8twk>

SE RUEGA CONFIRMAR ASISTENCIA, SOLO SE HABILITARÁ EL ACCESO CON CONFIRMACIÓN PREVIA.: [protocolo@fcefy.unc.edu.ar](mailto:protocolo@fcefy.unc.edu.ar)

Esperando contar con su presencia para tan especial ocasión, saludan atentamente.

Mgter. Ing. Pablo G. A. Recabarren  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

Mgter. Ing. Adriana I. Cerato  
VICEDECANA  
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba



Facultad de  
Ciencias Exactas  
Físicas y Naturales  
@FCEFYN



ENTIDAD ADHERIDA



ENTIDAD HERMANADA



# BOLETÍN INSTITUCIONAL

EDICIÓN Nº 48 OCTUBRE DE 2020

Prohibida su reproducción sin citar la fuente

## REUNIONES VIRTUALES

Tercer Acto de Colación de Grado Virtual de la FCFyN

El Sr. Decano Mgter Ing Pablo Recabarren y la Sra. Vicedecana Mgter. Ing. Adriana Cerato nos invitaron al "Tercer acto de Colación de Grado Virtual de la FCFyN"

Dicho evento se llevó a cabo el día 27 de octubre a las 9:30h., el lugar de encuentro fue virtual a través de la plataforma de videoconferencias ZOOM

En caso de que deseen compartir el acto, se transmitió en vivo por el canal de streaming de youtube en el siguiente link <https://youtu.be/2ZuXpUO8twk>



Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales @FCFYN

## Nomina de Egresados incluidos en el tercer acto de colación de grados

AUAD	FRANCO	Constructor
Vera	César Augusto	Técnico Mecánico Electricista
Quinteros	Lucas Ezequiel	Técnico Mecánico Electricista
CABALLERO	GUILLERMO MARTÍN	Técnico Mecánico Electricista
Guevara	Cristian Mauricio	Técnico Mecánico Electricista
Sosa	Mayco	Técnico Mecánico Electricista
Cazalas	Santiago Augusto	Técnico Mecánico Electricista
Cuestas	Rolando Fabrizio	Técnico Mecánico Electricista
GUERRICO	MARTIN IGNACIO	Técnico Mecánico Electricista
Boaglio	Pablo	Técnico Mecánico Electricista
Grella	German Gustavo	Técnico Mecánico Electricista
Serradell	Nicolás	Técnico Mecánico Electricista
Ortiz	Fernando Ramiro	Técnico Mecánico Electricista



ENTIDAD ADHERIDA



ENTIDAD HERMANADA



Facultad de  
Ciencias Exactas  
Físicas y Naturales  
@FCEFyN

## REUNIONES VIRTUALES



FCEFyN

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FÍSICAS Y NATURALES

SE DIRECCIÓN DE CULTURA



+ te a tocar con nosotros  
del 1 al 31 de Octubre

# BOLETÍN INSTITUCIONAL

EDICIÓN Nº 48 OCTUBRE DE 2020

Prohibida su reproducción sin citar la fuente

## -AULA MAGNA FCEFyN - ACTIVIDADES CULTURALES ANIVERSARIO FCEFyN

La Secretaría de Extensión de la Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales UNC a través de su Dirección de Cultura invito a las diversas actividades que se dan en el marco del cumpleaños 144 de nuestra querida facultad, que fue llevada a cabo el 14 de octubre.

1) Producción de música orquestal dirigida a cualquier músico que desee tocar. Más información:

<https://fcefyn.unc.edu.ar/facultad/secretarias/extension/direccion-de-cultura/noticias-cultura/el-colectivo-sonoro/>

2) Desde el taller de lectura colectiva y escritura creativa “La máquina de decir” se invita a:

a) Escribir un microrrelato o un poema usando como disparador la estatua que está en el patio de nuestra facultad. (Fotografías y más información en el link).

b) Convocatoria abierta a toda la comunidad para que envíe una grabación de audio leyendo un texto de su propia autoría, puede ser poema, relato breve, cuento, etc. (más información en el link).

<https://fcefyn.unc.edu.ar/facultad/secretarias/extension/direccion-de-cultura/noticias-cultura/convocatoria-aniversario-144-de-la-fcefyn/>



ENTIDAD ADHERIDA



ENTIDAD HERMANADA



# BOLETÍN INSTITUCIONAL

EDICIÓN Nº 48 OCTUBRE DE 2020

Prohibida su reproducción sin citar la fuente

## REUNIONES VIRTUALES

"PROMOCIÓN Y DESARROLLO PARA LA PRODUCCIÓN Y CONSUMO DE BIOCOMBUSTIBLES Y BIOENERGÍA", desde el Centro Cívico de la Ciudad de Río IV, a realizarse el día:

 Jueves 29 de Octubre  11:00 hs  
A través del siguiente enlace:

 <http://bit.ly/LeyBiocombustibles>  
ID de reunión: 890 3303 5503

**Protocolo de conexión:**

- . Apertura de sala  
10:30 hs.
- . Cierre de sala  
10:55 hs.
- . Inicio  
11:00 hs.

### ¡INVITACION ESPECIAL!

El Gobierno de la Provincia de Córdoba, a través del Ministerio de Servicios Públicos, nos invitaron a participar al Acto Virtual donde se anunció el envío al Poder Legislativo, el Proyecto de Ley:

"PROMOCIÓN Y DESARROLLO PARA LA PRODUCCIÓN Y CONSUMO DE BIOCOMBUSTIBLES Y BIOENERGÍA", desde el Centro Cívico de la Ciudad de Río IV, el día: Jueves 29 de Octubre 11:00 hs  
A través del siguiente enlace:  
<http://bit.ly/LeyBiocombustibles>

Protocolo de conexión:

- . Apertura de sala  
10:30 hs.
- . Cierre de sala  
10:55 hs.
- . Inicio  
11:00 hs.

Lic. Matias Vera

Subdirección de Ceremonial y Protocolo

Ministerio de Servicios Públicos



ENTIDAD ADHERIDA



ENTIDAD HERMANADA



# BOLETÍN INSTITUCIONAL

EDICIÓN Nº 48 OCTUBRE DE 2020

Prohibida su reproducción sin citar la fuente

## REUNIONES VIRTUALES

### Reunión Intercolegial: Acta Acuerdo Nº11

Los colegios vinculados a la Construcción tratamos el Acta Acuerdo Nº11 que propone elevar 59% el valor del metro cuadrado. De este modo, el precio pasará de 11.800 a unos 18.800 pesos. La iniciativa para actualizar los honorarios mínimos se debatirá en las Juntas de Gobierno respectivas para luego seguir el trámite oficial correspondiente.

Acta Acuerdo Nº11

Reunión Intercolegial:



ENTIDAD ADHERIDA



ENTIDAD HERMANADA



# FEPUC

## COMISION DE AMBIENTE

Nuestro colegio profesional continua participando activamente de las reuniones virtuales de la comisión de ambiente a través del Secretario general, en dichas actividades vinculadas las acciones transversales , interdisciplinarias , en que se requiere de la participación de varias profesiones para abordar la problemática ambiental , tanto sea para un informe de impacto ambiental, como de una auditoria ambiental se requiere de aunar criterios acerca de como encarar la tarea para lograr la aprobación de la misma por la secretaria de ambiente y fundamentalmente salvaguardar el medio ambiente, que es el fin principal, en este sentido se discuten las modalidades de como almacenar los residuos, su posterior traslado para el tratamiento de los mismos para lograr mitigar los efectos que los mismos pueden ocasionar al ambiente y por ende a la población.

En lo atinente a nuestra profesión se aborda con otras profesiones cuyos conocimientos específicos, gracias a su especialidad profesional les permiten acercar una opinión calificada para lograr así un informe o auditoria en el/la cual se han tenido en cuenta todos los factores influyentes en el ambiente, logrando así el bienestar de la población, el uso de los recursos naturales sin que ello signifique dañar nuestro bien más preciado que es nuestro hábitat y el de los seres vivientes.



# BOLETÍN INSTITUCIONAL

EDICIÓN Nº 48 OCTUBRE DE 2020

Prohibida su reproducción sin citar la fuente

## COMISIÓN DE PERITOS

Continuando con las actividades de la comisión, en forma virtual, NUESTRO COLEGIO PROFESIONAL es representado por el Secretario General.

Se ha logrado entrevistar por vía ZOOM al Licenciado ROSEMBERG , funcionario jerárquico del área SERVICIOS JUDICIALES, para plantearle las inquietudes de los peritos judiciales como auxiliares de la justicia , los diversos mecanismos para llevar a cabo la tarea pericial de cada especialidad , la necesidad de aunar criterios acerca de la necesidad de contar con fondos en concepto de adelanto de gastos, que si bien están previstos en la acordadas que rigen la tarea pericial, en muchos casos los 4 JUS que están contemplados son insuficientes para la ejecución que la labor pericial insume , la procedencia y método para solicitar un importe mayor y como justificarlos para que sean provistos por las partes intervinientes en el juicio, en tal sentido el citado funcionario ha receptado las inquietudes de los distintos profesionales involucrados , como así también la negativa de los colegios profesionales a través de sus representantes a las intenciones del área de servicios judiciales que pretende que los colegios profesionales provean los litados de profesionales peritos, la toma de juramento de los mismos, los informes o por falta de ética de los profesionales peritos, etc.

Esta tarea históricamente la llevo a cabo el área de Servicios Judiciales.

Otro de los temas abordados es la oportunidad y el cobro de los HONORARIOS POR LA TAREA PERICIAL , YA QUE NO HAY UNA UNANIMIDAD DE CRITERIO ENTRE LOS JUZGADOS INTERVINIENTES DE TODA LA PROVINCIA, YA QUE ALGUNOS JUZGADOS AL IMPORTE DE honorarios, CUANDO LLEGAN A SER REGULADOS LES DESCUENTAN LOS GASTOS ACTUALIZADOS MAS LA TASA PASIVA QUE FIJA EL BANCO NACION.

También se da la situación en la que el juzgado interviniente deposita los honorarios en la cuenta del colegio profesional correspondiente y este luego de deducir los aportes colegiales y previsionales entrega el saldo al profesional interviniente

Comisión Cuatripartita

En la misma forma que las anteriores comisione participa el Secretario General , tratándose en la misma los temas inherentes a la actividad de la construcción , el ministerio de trabajo y demás miembros participantes de la misma.

Se llevo a cabo vía ZOOM el conversatorio : CONVENIO 190 Y RECOMENDACIÓN 206 OIT SOBRE VIOLENCIA Y ACOSO EN EL MUNDO DEL TRABAJO, en la cual disertó acerca de la problemática el Lic. Javier Pablo CICCARIO exponiendo acerca de las distintas formas de violencia y acoso en las distintas oportunidades en que los o las trabajadoras pueden sufrir violencia o acoso en el desempeño de su actividad laboral , intercambiando ideas y aportes acerca de las experiencias que cada representante vive o tiene conocimiento de que se dan estos hechos en la vida de los trabajadores, ya que este tipo de hechos abarca a todos los géneros y jerarquías.



ENTIDAD ADHERIDA



ENTIDAD HERMANADA



# BOLETÍN INSTITUCIONAL

EDICIÓN Nº 48 OCTUBRE DE 2020

Prohibida su reproducción sin citar la fuente

## REUNIONES VIRTUALES

### FORO UNIVERSITARIO DEL FUTURO

Asistente C.U. Víctor  
Carreras

El día miércoles 28 de octubre se reunió el foro Universitario del futuro para plantear como eje temático: SALUD, PREVENCIÓN Y ESTRATEGIAS SANITARIAS, en la búsqueda de articular la Investigación Universitaria y las políticas Públicas en el mediano y largo plazo para lo cual se contó con la participación de Laura PAUTASSI, Directora del grupo interdisciplinario Derechos Sociales y Políticos de la U.B.A., Hugo SPINELLI y Verónica AZPIROZ, del instituto, de salud Colectiva U.N.Lac Iván ASE, de la Facultad de Ciencias Sociales de la U.N.C.

El foro tiene como objetivo articular la investigación universitaria con algunas estrategias del desarrollo integral de la Argentina para potenciar la conexión entre el conocimiento académico, los lineamientos de las políticas públicas en un horizonte de 10 a 20 años.

Este foro es una creación conjunta del programa Argentina Futura, de la Jefatura de gabinete de Ministros y el Consejo Interuniversitario Nacional, y convoca a los profesionales, investigadores y Docentes a pensar ideas para el futuro del país.

Se hizo un abordaje de la temática a través de distintos ejes a saber: Dinámica de la Globalización en el contexto pospandemia, Escenarios Posibles

Escenarios de cooperación Multilateral

Integración Regional y Estrategias de inserción en el mundo

Futuros de la matriz productiva

Cambio climático, desarrollo sustentable y transición ecológica

El futuro del trabajo y la transformación Tecnológica

Hambre y pobreza inseguridad alimentaria,

Desarrollo territorial Federal

Nuevos modos Urbanos

Clusters en perspectiva Federal

Planificación urbana para viviendas resilientes, vivienda y habitat

Federalismo del siglo XXI

La educación primaria y secundaria del futuro

Salud y prevención y estrategias sanitarias

Sistema universitario

Sistema Científico-Tecnológico

Democracia y participación

Igualdad de género, diversidades sexuales y políticas de cuidado

Derechos humanos

Vigencia de las formas de discriminación, el odio y la violencia

Estado: nuevas capacidades estatales

Acceso al agua y a energías asequible, fiables innovadoras y sostenibles para todos.



ENTIDAD ADHERIDA



ENTIDAD HERMANADA



# BOLETÍN INSTITUCIONAL

EDICIÓN Nº 48 OCTUBRE DE 2020

Prohibida su reproducción sin citar la fuente

Autoridades del ministerio de Salud y del ministerio de trabajo se reunieron con representantes de FEPUC- que integran 15 colegios, consejos y asociaciones cuyos matriculados ejercen en el campo de la salud- para dejar constituida una mesa de trabajo permanente entre el Gobierno de la Provincia de Córdoba y las Entidades Profesionales, a fin de abordar las problemáticas y planteos que incumban al sector sanitario, y así avanzar al encuentro de las mejores soluciones a través del diálogo y del consenso. También, acordaron asistir a través de sus representantes, a las reuniones que se realicen de manera periódica a fin de dar cumplimiento al objeto del presente acuerdo.

En el marco de la conformación de esa mesa, se plantearon las nuevas estrategias para el abordaje de los equipos de salud. Entre ellas se destacan, garantizar el testeo y control de todo el personal del equipo de salud, incorporación de agentes de las distintas disciplinas, tanto en la capital como en el interior provincial. También se acordó continuar con la provisión de equipos de protección personal para el sub- sector público y el sub-sector privado.

Además, se anunció un reconocimiento a los profesionales de la salud en el momento más crítico de la pandemia, que incluye un bono por cuatro meses a un total de 14.077 trabajadores de la salud, equivalentes a más de 118 millones de pesos por mes invertidos por el Gobierno de la Provincia de Córdoba.

Cabe destacar que con este reconocimiento se busca equilibrar los bonos que se otorgaron a los profesionales que se desempeñan en las unidades críticas. El mismo consta de un monto adicional que va entre 2.500 y 12.000 pesos (según categoría) para los agentes.

Estas medidas forman parte del reconocimiento del Gobierno Provincial al esfuerzo y dedicación que se viene brindando y sosteniendo en estos últimos meses al equipo de salud para absorber la demanda generada por el aumento de casos por la pandemia del Covid-19 en todo el territorio provincial.

El ministro Cardozo sostuvo la necesidad de seguir acompañando las medidas tomadas por el Gobierno en el marco de la pandemia y de reforzar la articulación con el primer nivel de atención, para la cual la provincia destinó 216 millones de pesos a 705 efectores, asegurando las acciones de prevención y promoción de la Salud, de esta manera la provincia ejerce su obligación de resguardar la salud de los cordobeses, apelando a los mecanismos constitucionales y administrativos a su alcance.

Del encuentro, también participaron la secretaria de Prevención y Promoción de la Salud Gabriela Barbás, y el presidente del bloque Hacemos por Córdoba, Legislador Francisco Fortuna. Por Fepuc, Nora Vilches y Pablo Ruiz, presidente y vice de la entidad, Liliana Lucero del Colegio de la Asociación de Enfermería; Silvia Zamory del Colegio de Bioquímicos; Diego Zapata del Colegio de Psicólogos; Sergio Heredia del Colegio de Radiólogos; Carolina Allende del Colegio de Profesionales en Servicio Social; Eva Pozzi del Colegio de Nutricionistas; José Ermoli del Colegio Odontológico; Ana Karina Rubio del Colegio de Fonoaudiólogos; Romina Cortes del Colegio de Psicopedagogos y Daniel Villarreal del Colegio de Biólogos.

## La Provincia conformó una mesa de trabajo con Fepuc



El objetivo de la misma fue conformar una mesa de trabajo permanente entre el Gobierno de la Provincia de Córdoba y las Entidades Profesionales. Se anunció un reconocimiento para los profesionales de la salud por el esfuerzo y la dedicación durante la pandemia.



ENTIDAD ADHERIDA



ENTIDAD HERMANADA



# BOLETÍN INSTITUCIONAL

EDICIÓN Nº 48 OCTUBRE DE 2020

Prohibida su reproducción sin citar la fuente

Federación de Profesionales Universitarios de Córdoba La normativa suspende hasta el 30 de Así lo estipula el artículo 1º, considerando la vigencia de la emergencia sanitaria Covid-19 dispuesta por los Decretos de Necesidad y Urgencia. Se prorrogan los mandatos de las autoridades en ejercicio de las entidades antes mencionadas hasta tanto sean reemplazados por quienes resulten electos y proclamados a través de la realización de los actos eleccionarios correspondientes.

Quedan exceptuados los Colegios y Consejos Profesionales y las Cajas de Previsión y Seguridad Social de Profesionales creados por ley provincial, que conforme sus respectivas leyes de creación, estatutos sociales y reglamentos electorales contemplen como modalidad el voto por vía electrónica, postal por intermedio de empresas de correo -públicas o privadas- o cualquier otra alternativa que permita desarrollar el proceso electoral en su integridad, garantizando la participación -de candidatos y electores-, sin el desplazamiento físico de los votantes a los centros de votación, y siempre que las autoridades sanitarias autoricen el acto de que se trate.

➔ Más info <https://fepuc.org.ar/por-ley-suspenden-elecciones-y.../>

## Por ley, suspenden elecciones y exceptúan de la obligación de realizar asambleas en entidades profesionales

La Legislatura de Córdoba aprobó la ley sobre elecciones y asambleas de entidades profesionales en el marco de la pandemia, impulsada por la Federación de Profesionales de Córdoba (Fepuc). La normativa suspende hasta el 30 de junio de 2021 la realización de los procesos electorales para renovación de autoridades de los Colegios y Consejos Profesionales y de las Cajas de Previsión y Seguridad Social de Profesionales creados por ley provincial.



Manuel Calvo - Vicegobernador de la Provincia de Córdoba

**22º Sesión Virtual**

142 Período Legislativo - 14 de Octubre de 2020



ENTIDAD ADHERIDA



ENTIDAD HERMANADA



# BOLETÍN INSTITUCIONAL

EDICIÓN Nº 48 OCTUBRE DE 2020

Prohibida su reproducción sin citar la fuente

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

**Boe**

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

1ª SECCION

LEGISLACIÓN Y NORMATIVAS

VIERNES 30 DE OCTUBRE DE 2020  
AÑO CIVIL - TOMO DCLXX - Nº 251  
CORDOBA, (P.A.)

## Por ley, suspenden elecciones y exceptúan de la obligación de realizar asambleas en entidades profesionales

### La Legislatura de la Provincia de Córdoba Sanciona con fuerza de Ley: 10715

**Artículo 1°.-** En el marco de la vigencia de la emergencia sanitaria Covid-19 dispuesta por los Decretos de Necesidad y Urgencia Nº 260/2020 y 297/2020 dictados por el Poder Ejecutivo Nacional, sus modificatorios y complementarios, y la Ley Provincial Nº 10690, complementarias y reglamentarias, por los que se dispuso el Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio, así como el Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio, según el caso:

- a) Suspéndense hasta el día 30 de junio de 2021 la realización de los procesos electorales para renovación de autoridades de los Colegios y Consejos Profesionales y de las Cajas de Previsión y Seguridad Social de Profesionales creados por ley provincial, y
- b) Prorróganse los mandatos de las autoridades en ejercicio de las entidades mencionadas en el inciso a) del presente artículo, hasta tanto sean reemplazados por quienes resulten electos y proclamados a través de la realización de los actos eleccionarios correspondientes.

**Artículo 2°.-** Quedan exceptuados de lo dispuesto en el artículo 1º de esta Ley los Colegios y Consejos Profesionales y las Cajas de Previsión y Seguridad Social de Profesionales creados por ley provincial que, conforme a sus respectivas leyes de creación, estatutos sociales y reglamentos electorales contemplen como modalidad el voto por vía electrónica, postal por intermedio de empresas de correo-públicas o privadas- o cualquier otra alternativa que permita desarrollar el proceso electoral en su integridad, garantizando la participación de candidatos y electores sin el desplazamiento físico de los votantes a los centros de votación, y siempre que las autoridades sanitarias autoricen el acto de que se trate.

**Artículo 3°.-** Cumplido el plazo previsto en el inciso a) del artículo 1º de la presente norma los Colegios y Consejos Profesionales y las Cajas de Previsión y Seguridad Social de Profesionales creados por ley provincial, deben iniciar los procesos electorales en los tiempos y formas que se establecen en sus respectivas leyes de creación, estatutos sociales o reglamentos.

**Artículo 4°.-** Las entidades a las que refiere la presente Ley quedan exceptuadas de la obligación de realizar asambleas ordinarias y extraordinarias, en modo presencial hasta el día 30 de junio de 2021, o bien en un plazo menor si la situación epidemiológica que afecta al territorio provincial permita su normal desarrollo, y siempre que las autoridades sanitarias provinciales las autoricen.

Asimismo, quienes decidan celebrar asambleas a través de un sistema virtual, sin presencia física de los asistentes, deben garantizar el acceso y la participación simultánea por la vía elegida, asegurando los derechos inherentes a la identidad del participante, el uso de la palabra, la emisión y fundamentación del voto y todo otro que haga a la conformación de la voluntad social.

**Artículo 5°.-** Comuníquese al Poder Ejecutivo Provincial.

DADA EN CÓRDOBA, A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

FDO.: MANUEL FERNANDO CALVO, VICEGOBERNADOR - GUILLERMO CARLOS ARIAS, SECRETARIO LEGISLATIVO



Manuel Calvo - Vicegobernador de la Provincia de Córdoba

**22º Sesión Virtual**

142 Período Legislativo - 14 de Octubre de 2020



ENTIDAD ADHERIDA



ENTIDAD HERMANADA



# Protocolo para atención al público para el C.T.C.U.



# BOLETÍN INSTITUCIONAL

EDICIÓN Nº 48 OCTUBRE DE 2020

Prohibida su reproducción sin citar la fuente

ESTIMADOS COLEGAS:

El Colegio Profesional de Técnicos Constructores Universitarios y egresados en actividades afines de nivel universitario te informa que, debido a la pandemia, el COE nos ha proporcionado el "protocolo general de apertura de sedes colegios, consejos y asociaciones profesionales de la ciudad de Córdoba, miembros de FEPUC", por tal motivo, para poder presentar todo tipo de expedientes, se deberá solicitar turno con anticipación, siempre que sea necesario hacerlo de forma presencial.

Asimismo, te comunica que a partir de Octubre solo gozarán de los beneficios del "Programa de Apoyo mediante Incentivos a los matriculados", los profesionales que tengan su HABILITACION AL DÍA, es decir, aquellos que tengan abonada la habilitación anual en curso de manera completa.

**CÓMO PRESENTAR LOS EXPEDIENTES DE PROYECTO, RELEVAMIENTO O CONDUCCIÓN TÉCNICA:**

Es muy importante realizar todas las consultas correspondientes, para poder obtener el expediente y las liquidaciones debidamente corregidas, podrán hacerlo por los distintos medios de comunicación: email (infoctcu@gmail.com o ctcu\_838@hotmail.com ) o al celular del colegio (0351 -152543279 de 9 a 16 hs). Posteriormente y solo con turno programado, será visado por Víctor Jaimes o por un directivo del CTCU).

**PROTOCOLO DE APROBACIÓN DE EXPEDIENTES.**

Si necesita un presupuesto provisorio, mande un email con los datos siguientes:

Metros cuadrados a relevar o proyectar.

Grupos o destinos de obra.

Si existen superficies aprobadas o modificaciones.

\*TENER en cuenta si la superficie existente es proyecto, deberá contar con la baja de la conducción técnica (liquidada 100%).

Si tiene que presentar un expediente; mande un email con lo siguiente:

Una copia en pdf de la liquidación.

Una copia del plano en pdf.

Una copia del antecedente, si los hay.

A partir de esto se realiza un control de lo liquidado y sus aportes correspondientes, corrigiendo los errores que se puedan encontrar.

Teniendo Todo esto analizado y con la aprobación correspondiente, se continúa con la ejecución de la papelería necesaria y obligatoria para completar el expediente.



ENTIDAD ADHERIDA



ENTIDAD HERMANADA



# Protocolo para atención al público para el C.T.C.U.



# BOLETÍN INSTITUCIONAL

EDICIÓN Nº 48 OCTUBRE DE 2020

Prohibida su reproducción sin citar la fuente

## RELEVAMIENTO:

Liquidación (p/triplicado).

Contrato relevamiento/relevamiento (p/duplicado) \* con timbrado de ley.

Informe técnico (p/duplicado).

\*presupuesto en caso de modificaciones y mejoras descubiertas (p/duplicado).

Planos (la cantidad necesaria a sellar de acuerdo a lo solicitado por el municipio).

\*\* Antecedentes si lo hubiera.

\*\*\* Aportes de caja de previsión y transferencia de gastos de colegio.

## OTRAS TAREAS, CONSULTAR CON TÉCNICA-

REGIONAL 2 - (VILLA CARLOS PAZ); los expedientes serán recepcionados en la oficina del colega C.U. Ricardo Días (Asunción 108 esquina Costanera), solo con turno programado y coordinado por Víctor Jaimes, los días martes y jueves de 17:30 a 19:30 hs.

REGIONAL 3 - (JESÚS MARÍA); los expedientes que se necesiten visar con urgencia de deberá hacer las presentaciones en Córdoba, solo con el turno programado y coordinado por Víctor Jaimes, los días martes y jueves de 14:00 a 16:00 hs y en caso contrario se podrán poner en contacto a través de nuestro medio de comunicación, para acordar cómo se realizará el visado o el retiro de expediente.

## RESPECTO A LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICADOS DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS:

El profesional deberá solicitar un turno para su registración, ingresando el mismo en una bolsa de celofán, los días martes y jueves en el horario establecido es de 11:00 a 16:00 hs.

LAS CONSULTAS ADMINISTRATIVAS, ADEMÁS DE LOS MAILS DE COMUNICACIÓN YA MENCIONADOS, estará habilitada nuevamente la siguiente vía telefónica (4214401) de lunes a viernes de 9 a 13 hs.

LOS PAGOS; deben realizarse únicamente a través de transferencia bancaria, una vez realizado, es necesario enviar el comprobante de pago a nuestras casillas de correo, para poder agilizar el trámite y realizar el comprobante correspondiente del colegio, el cual será remitido por el mismo medio.

LES RECORDAMOS Y RECOMENDAMOS INGRESAR A NUESTRA PAGINA WEB (<https://ctcu.com.ar/>), donde está publicada toda la información del colegio, el programa para cálculo de honorarios – formularios – autogestión – todo lo necesario para poder presentar los distintos tipos de expedientes – resumen de las actividades que desarrolla el CTCU – recorrido de inspecciones de Ecogas y además cada especialidad cuenta con un área propia donde está toda la información de interés y que es específica para cada una de las tecnicaturas matriculadas en nuestro colegio.

Sin otro particular, los saludamos cordialmente.



ENTIDAD ADHERIDA



ENTIDAD HERMANADA



# Protocolo para atención al publico para el C.T.C.U.



# BOLETÍN INSTITUCIONAL

EDICIÓN Nº 48 OCTUBRE DE 2020

Prohibida su reproducción sin citar la fuente

También se deberán realizar los pagos correspondientes a:

Timbrado de contrato, de la web "mi rentas", abonándolo vía online o en efectivo en un rapipago.

Caja de previsión, de la web de la caja "caja ley 8470" y por autogestión se confeccionará la boleta/s, abonándola por links o rapipago.

Gastos administrativos de colegio, por transferencia bancaria.

Completado el expediente, el profesional deberá solicitar un turno para presentar el expediente, ingresando el mismo en una bolsa de celofán, a fin de que el mismo sea posteriormente visado y luego deberá retirarlo el día que se le designe, en ambos casos, los días MARTES Y JUEVES EN EL HORARIO ESTABLECIDO, ENTRE LAS 11:00 Y 16:00 HS.

El profesional deberá tener el barbijo establecido por ley, de lo contrario no podrá ingresar a la sede del Colegio.

\*\*\* Se recuerda que el expediente deberá estar completo, con toda la papelería firmada, sellada, la cantidad de planos a sellar (de acuerdo a lo solicitado por el municipio correspondiente de la obra) y en caso de presentar antecedentes su original con sus fotocopias correspondiente.

\*\*\*\*\* PARA TENER EN CUENTA, los matriculados que solicitan un turno para presentación de expedientes, deberán respetar día y hora que le corresponda, ya que este formato de trabajo, fue aprobado por el COE y cualquiera institución que lo modificara o lo incumpliera podría ser sancionada. Es por esto que le solicitamos adecuarse estrictamente a lo dictado por este colegio ya que, en el caso de incumplimiento, no será atendido y le corresponderá solicitar nuevamente otro turno para su visado.

## PROYECTO:

Liquidación (p/triplicado).

Contrato relevamiento/proyecto (p/duplicado)

\* Con timbrado de ley.

Pliego de especificaciones técnicas (p/duplicado).

\*presupuesto en caso de modificaciones y mejoras descubiertas (p/duplicado).

Planos (la cantidad necesaria a sellar de acuerdo a lo solicitado por el municipio).

Registro de obra (p/duplicado).

Contrato por conducción-dirección y representación técnica (p/duplicado) \* con timbrado de ley.

\*\* Antecedentes si lo hubiera.

\*\*\* Aportes de caja de previsión y transferencia de gastos de colegio.



ENTIDAD ADHERIDA



ENTIDAD HERMANADA

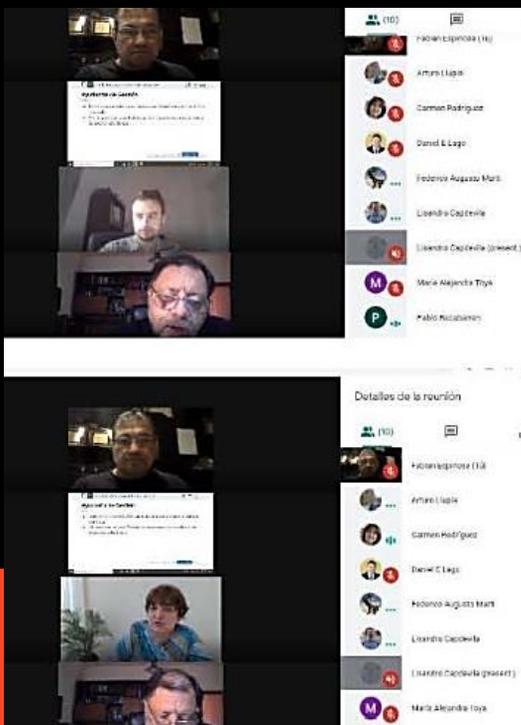


# BOLETÍN INSTITUCIONAL

EDICIÓN Nº 48 OCTUBRE DE 2020

Prohibida su reproducción sin citar la fuente

## REUNIONES VIRTUALES



### Encuentro Colegios profesionales – FCEFyN Octubre

El día martes 20 de Octubre a las 11:00hs Fuimos invitados a participar junto a los presidentes de los colegios profesiones, al encuentro correspondiente al mes de Octubre. Tratamos el siguiente temario:

1. Presentación de informe Mes de la Formación y Capacitación Continua.
2. Ingreso 2021.
3. Campaña de fomento a la graduación 2020/2021
4. Portal de Empleo
5. Jornadas Virtuales Comunidad FCEFyN
6. Proyecto Ayudantía de Gestión.
7. Varios



ENTIDAD ADHERIDA



ENTIDAD HERMANADA



Ing. Lisandro Adriel Capdevila  
Especialista en Ingeniería Ambiental e  
Ingeniero Civil  
SECRETARIO DE GRADUADOS  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y  
Naturales  
Teléfono: 0351 5353800  
int 24  
Web: www.fcefyn.unc.edu.ar  
Dirección Av. Vélez Sarsfield 1611 - Ciudad  
Universitaria



# BOLETÍN INSTITUCIONAL

EDICIÓN Nº 48 OCTUBRE DE 2020

Prohibida su reproducción sin citar la fuente

FCEFN Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales UNC Universidad Nacional de Córdoba

### Temario

- ❖ 1. Presentación de informe Mes de la Formación y Capacitación Continua.
- ❖ 2. Ingreso 2021.
- ❖ 3. Campaña graduación 2020/2021
- ❖ 4. Portal de Empleo
- ❖ 5. Jornadas Virtuales Comunidad FCEFN
- ❖ 6. Proyecto Ayudantía de Gestión.
- ❖ 7. Varios.

FCEFN Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales UNC Universidad Nacional de Córdoba

### Septiembre

Conocimientos para nuestros graduados y futuros graduados

## MES DE LA CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN CONTINUA

[Nota web](#)

FCEFN SECRETARÍA DE GRADUADOS ISE SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

FCEFN Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales UNC Universidad Nacional de Córdoba

Tuvimos 600 asistentes en vivo y más de 3600 visualizaciones en diferido.

### Asistentes a las muestras y charlas

Categoría	Porcentaje
Graduados (FCEFN-UNC)	57,7%
Estudiantes	22,4%
Otros	12,3%
Docentes	7,6%

## Colegios Profesionales- FCEFN

Reunión Virtual- Octubre, 2020



ENTIDAD ADHERIDA



ENTIDAD HERMANADA



Ing. Lisandro Adriel Capdevila  
Especialista en Ingeniería Ambiental e  
Ingeniero Civil  
SECRETARIO DE GRADUADOS  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y  
Naturales

Teléfono: 0351 5353800  
int 24

Web: [www.fcefyn.unc.edu.ar](http://www.fcefyn.unc.edu.ar)

Dirección Av. Vélez Sarsfield 1611 - Ciudad  
Universitaria



Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales



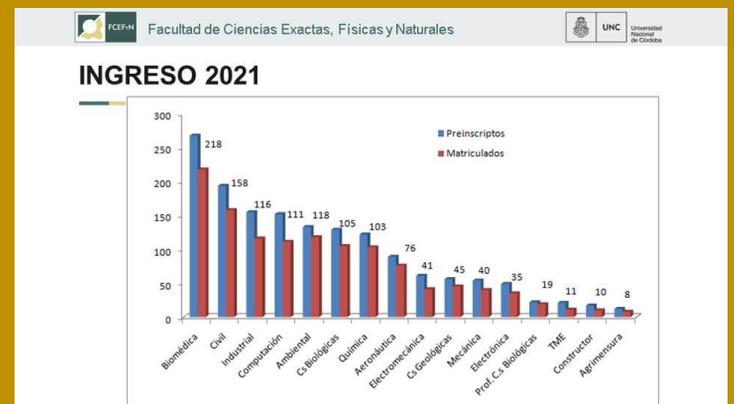
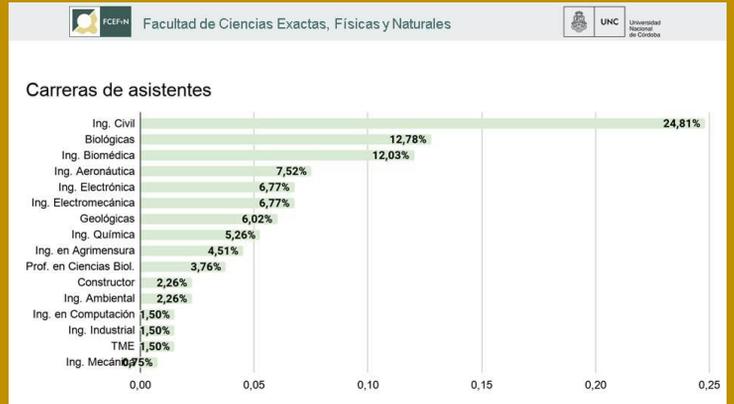
## Colegios Profesionales- FCEFYN

Reunión Virtual- Octubre, 2020

# BOLETÍN INSTITUCIONAL

EDICIÓN Nº 48 OCTUBRE DE 2020

Prohibida su reproducción sin citar la fuente



ENTIDAD ADHERIDA



ENTIDAD HERMANADA



Ing. Lisandro Ariel Capdevila  
Especialista en Ingeniería Ambiental e  
Ingeniero Civil  
SECRETARIO DE GRADUADOS  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y  
Naturales

Teléfono: 0351 5353800  
int 24

Web: [www.fcefyn.unc.edu.ar](http://www.fcefyn.unc.edu.ar)

Dirección Av. Vélez Sarsfield 1611 - Ciudad  
Universitaria



Facultad de  
Ciencias Exactas  
Físicas y Naturales  
@FCEFYN

FCEyN Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales



## Colegios Profesionales- FCEFYN

Reunión Virtual- Octubre, 2020

# BOLETÍN INSTITUCIONAL

EDICIÓN Nº 48 OCTUBRE DE 2020

Prohibida su reproducción sin citar la fuente



Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

## INGRESO 2021

### Ciclo Primavera

- En curso con más de 1200 estudiantes
- Cursada entre 22/9 y 13/11
- Inscripciones Ciclo Verano del 30/11 al 11/12



Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



GRADUADOS 2020/2021



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

## Estadísticas



ENTIDAD ADHERIDA



ENTIDAD HERMANADA



Ing. Lisandro Adriel Capdevila  
Especialista en Ingeniería Ambiental e  
Ingeniero Civil  
SECRETARIO DE GRADUADOS  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y  
Naturales

Teléfono: 0351 5353800  
int 24

Web: [www.fcefyn.unc.edu.ar](http://www.fcefyn.unc.edu.ar)

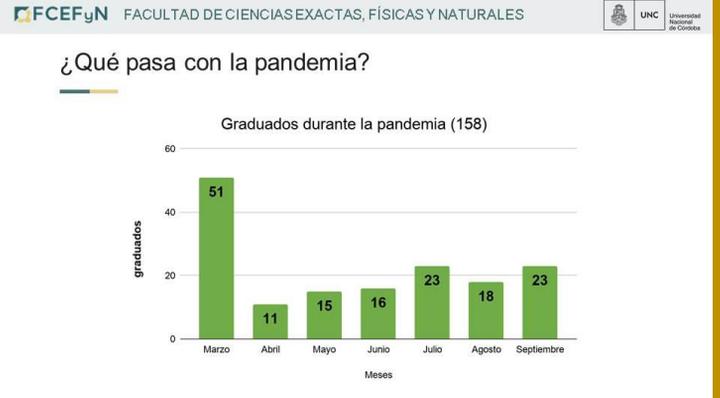
Dirección Av. Vélez Sarsfield 1611 - Ciudad  
Universitaria



# BOLETÍN INSTITUCIONAL

EDICIÓN Nº 48 OCTUBRE DE 2020

Prohibida su reproducción sin citar la fuente



**FCEFyN** FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES 

### ¿Qué hacemos?

- **SEGUIMIENTO/ RELEVAMIENTO**
- Programas de **INCENTIVOS**
- Programa de **RECONOCIMIENTO**

**FCEFyN** FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES 

### SEGUIMIENTO/RELEVAMIENTO

- **SEGUIMIENTO** : Pedido de informe al centro de cómputos de estudiantes que adeuden menos de 5 materias para recibirse.
- **RELEVAMIENTO**:
  - Informe de docentes responsables de PEPI y plan de acción en cada uno.
  - Relevamiento de alumnos con PI iniciado y con necesidad de ingreso a la FCFyN.
  - Estudiantes con PI iniciados que dependan de trabajos presencial en la FCFyN (revisar alcance).

 Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

 Universidad Nacional de Córdoba

## Colegios Profesionales- FCEFyN

Reunión Virtual- Octubre, 2020



ENTIDAD ADHERIDA



ENTIDAD HERMANADA



Ing. Lisandro Adriel Capdevila  
Especialista en Ingeniería Ambiental e  
Ingeniero Civil  
SECRETARIO DE GRADUADOS  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y  
Naturales

Teléfono: 0351 5353800  
int 24

Web: [www.fcefyn.unc.edu.ar](http://www.fcefyn.unc.edu.ar)

Dirección Av. Vélez Sarsfield 1611 - Ciudad  
Universitaria



FCEyN Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

## Colegios Profesionales- FCEyN

Reunión Virtual- Octubre, 2020

# BOLETÍN INSTITUCIONAL

EDICIÓN Nº 48 OCTUBRE DE 2020

Prohibida su reproducción sin citar la fuente

FCEyN FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

### PROGRAMA de INCENTIVO

➤ Requisitos:

- Estudiantes que presenten PI hasta el 30 de octubre y finalicen hasta el 30 de marzo/2021.
- Estudiantes que finalicen entre 1 abril/2020 y 30 marzo/2021

➤ Incentivos:

- Matrícula en colegio de profesionales y documentación a presentar bonificada.
- Descuento en cursos de colegio profesional.
- Descuento en diploma de grado.
- Descuento en Posgrado.
- Descuento en cursos de Formación continua

FCEyN FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

### RECONOCIMIENTO

➤ RECONOCIMIENTO

- 1) Proyecto al HCD para extender el reconocimiento (diploma y medalla) a quienes terminen en tiempo y forma con promedio mayor a 8 (ocho) (similar a premio Universidad pero de la FCEyN).
- 2) Proyecto al HCD para otorgar diploma al "mérito especial" por reconocimiento a quienes se hayan recibido entre el 1/abril del 2020 y el 31/marzo del 2021.

<https://docs.google.com/document/d/1q9lQ0ev9xNALiulvUaUXXxhAoawUx-lbH0h4bdPVMw/edit?usp=sharing>

FCEyN FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

### Portal de Empleo FCEyN

- En la actualidad 27 ofertas laborales activas.

Aportan a este portal:

- Las principales consultoras de Córdoba.
- Cámara de la Construcción e Industrias Medicas
- Unión Industrial de Córdoba.
- Profesionales Independientes.



ENTIDAD ADHERIDA



ENTIDAD HERMANADA



Ing. Lisandro Adriel Capdevila  
Especialista en Ingeniería Ambiental e  
Ingeniero Civil  
SECRETARIO DE GRADUADOS  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y  
Naturales

Teléfono: 0351 5353800  
int 24

Web. [www.fcefyn.unc.edu.ar](http://www.fcefyn.unc.edu.ar)

Dirección Av. Vélez Sarsfield 1611 - Ciudad  
Universitaria



Facultad de  
Ciencias Exactas  
Físicas y Naturales  
@FCEFYN

Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

## Colegios Profesionales- FCEyN

Reunión Virtual- Octubre, 2020

# BOLETÍN INSTITUCIONAL

EDICIÓN Nº 48 OCTUBRE DE 2020

Prohibida su reproducción sin citar la fuente

Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

### 1º Jornadas Virtuales Comunidad FCEyN.

Lo que el COVID 19 nos deja:  
Encuentros en la virtualidad

<https://fcefyn.unc.edu.ar/facultad/general/noticias-secretaria-general/1-jornadasvirtuales-comunidad-fcefyn-segunda-circular/>

Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

### Ayudantía de Gestión

- Insertar a estudiantes avanzados en actividades de gestión pública o privada.
- Ministerio de Servicio Públicos primer organismo con intenciones de aceptar estudiantes.

Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

### Varios

❖ VARIOS:

- 144 años creación de la FCEyN.
- Colación de grado 27 de octubre a las 9:30 hs.
- Cátedra de Legislación.
- Convenio PPS.
- Concurso docente.



ENTIDAD ADHERIDA



ENTIDAD HERMANADA



# BOLETÍN INSTITUCIONAL

EDICIÓN Nº 48 OCTUBRE DE 2020

Prohibida su reproducción sin citar la fuente

## Caja De Previsión Ley 8470

### Se extiende el plazo para ingresar al Plan Extraordinario de Regularización de Deudas

### PER2020 Plan Extraordinario de Regularización de Deudas

Informamos que, debido a la gran cantidad de solicitudes presentadas, se ha **extendido el plazo para ingresar al PER 2020 hasta el 30 de Noviembre de 2020.**

- **Plan PER 6:** al capital de su deuda, lo puede abonar en **6 cuotas** sin interés.
- **Plan PER 12:** al capital de su deuda se le incrementa un **6%** y puede abonarlo en **12 cuotas** fijas.
- **Plan PER 120:** al capital de su deuda se le aplica un interés de financiación del **4% anual** (más seguro mensual) y puede abonarlo hasta en **120 cuotas** variables. En este plan se abona anticipo (valor de cuota base).

En ningún caso abonará punitivos ni gastos adicionales.  
En la primera cuota de cada plan, deberá abonar un seguro y sellado.  
Si usted abona con cheque, no pagará seguro ni sellado.



Consultas y atención personalizada

WhatsApp: (351) 152 65 33 32

Email: [plandepagos@caja8470.com.ar](mailto:plandepagos@caja8470.com.ar)

La previsión se construye con los Jóvenes Profesionales.

#somoscaja8470

Leer más sobre la actividad en

<https://www.caja8470.com.ar/exitoso-encuentro-de-jovenes.../>

### DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS MAYORES

Esta fecha internacional fue instituida por las Naciones Unidas, con la finalidad de generar conciencia sobre el importante rol del adulto mayor en nuestra sociedad. Desde nuestra Caja de Previsión, los saludamos afectuosamente, recordándoles que, en estas épocas difíciles, también estamos de su lado.

Av. Figueroa Alcorta 261 Córdoba Capital (X5000KFC)  
(0351) 4 22 26 23 - 4 23 01 54 - 4 25 14 62  
[informes@caja8470.com.ar](mailto:informes@caja8470.com.ar)

[www.caja8470.com.ar](http://www.caja8470.com.ar)  
[facebook.com/caja8470](https://facebook.com/caja8470)  
[instagram.com/caja\\_ley\\_8470](https://instagram.com/caja_ley_8470)



### Vías de Comunicación

Líneas de Whatsapp de 07:30 a 13:00 hs, para las oficinas de:

• **Mesa de Entradas:**  
(351) 152 61 44 81

• **Prestaciones:**  
(351) 152 65 33 27

• **Cuenta Corriente:**  
(351) 152 65 33 32

• **Obras Privadas y Públicas:**  
(351) 156 06 50 78

Atención personalizada en una Mesa de Ayuda  
Al teléfono: (351) 152 61 46 28.

[www.caja8470.com.ar](http://www.caja8470.com.ar)  
[facebook.com/caja8470](https://facebook.com/caja8470)  
[instagram.com/caja\\_ley\\_8470](https://instagram.com/caja_ley_8470)

**Caja de Previsión Ley 8470**



21 Y 22 DE OCTUBRE DE 2020

### 2º WEBINARIO NACIONAL

Continuando con la temática de previsión y seguridad social para jóvenes profesionales en el contexto del covid-19, participamos **28 Cajas, 13 provincias** y más de **150 inscriptos**. La **Caja de Previsión Ley 8470** reconoce a la **Coordinadora de Cajas de Previsión de la República Argentina** al brindar el ámbito para compartir formación y vivencias.

[www.caja8470.com.ar](http://www.caja8470.com.ar)  
[facebook.com/caja8470](https://facebook.com/caja8470)  
[instagram.com/caja\\_ley\\_8470](https://instagram.com/caja_ley_8470)

**Caja de Previsión Ley 8470**



ENTIDAD ADHERIDA



ENTIDAD HERMANADA